

Código de Justicia Racial



Los Estados Unidos, una nación de numerosos pueblos de diferentes razas, nacionalidades, lenguajes y culturas, son desafiados a hacer del Código de Justicia Racial un código para todos.

El Código de Justicia Racial fue creado y adoptado en 1978 por la División de Mujeres de la Junta General de Ministerios Globales de la Iglesia Metodista Unida. En 1980 la división le recomendó exitosamente a toda la denominación que lo adoptara. A partir de ese año, la Conferencia General lo reafirmó una y otra vez, incluso en su reunión más reciente, en 2008. El código reitera el urgente llamado de las Mujeres Metodistas Unidas a estudiar y poner en práctica los principios y las metas de su visión.



Código de Justicia Racial

en una Comunidad Global Interdependiente

Adoptado por la Conferencia General de 1980 de la
Iglesia Metodista Unida

Porque creemos que

1. Dios es el Creador de todas las naciones y que todos somos hijos e hijas en una misma familia;
2. el racismo rechaza las enseñanzas de Jesucristo;
3. el racismo niega la redención y la reconciliación de Jesucristo;
4. el racismo priva a los seres humanos de su plenitud y funciona como una justificación para la explotación social, económica y política;
5. debemos reconocer delante de Dios y delante de los unos con los otros que hemos pecado contra nuestras hermanas y hermanos de otras razas mediante pensamiento, palabra y acción;
6. debido a nuestra común humanidad, resultado de la creación, todas las mujeres y los hombres somos hechos a imagen de Dios y todas las personas somos igualmente valiosas a ojos de Dios;
7. nuestra fuerza reside en nuestra diversidad cultural y racial, y debemos trabajar para un mundo en que se respeta y promueve el valor de cada persona;
8. nuestra lucha por la justicia debe basarse en nuevas actitudes, nuevas maneras de entender y nuevas relaciones, y que

estos logros deben reflejarse en las leyes, la política, las estructuras y las prácticas de la iglesia y el estado;

nos comprometemos como individuos y como comunidad a seguir a Jesucristo mediante palabra y acción y a luchar por los derechos y la autodeterminación de cada persona y cada grupo de personas. Por lo tanto, como Mujeres Metodistas Unidas en todas partes de la tierra...

Nosotras

UNIREMOS NUESTROS ESFUERZOS a los de los demás grupos de la Iglesia Metodista Unida para:

1. Eliminar toda forma de racismo en la totalidad del ministerio de la iglesia, prestando atención especial a las instituciones que apoyamos y comenzando con sus prácticas de empleo y de adquisición así como de servicios y edificios.
2. Facilitar oportunidades en las iglesias locales para lidiar honestamente con las actitudes racistas existentes y la distancia social entre sus miembros, profundizando nuestro compromiso a ser la iglesia en la cual todos los grupos raciales y las clases económicas convergen.
3. Aumentar nuestros esfuerzos para incorporar a mujeres de todas las razas a la membresía de las Mujeres Metodistas Unidas y ofrecer oportunidades de desarrollo de liderazgo sin discriminación.
4. Planificar talleres y seminarios en las iglesias locales para estudiar y comprender las contribuciones históricas y culturales de cada raza a la iglesia y la comunidad.
5. Aumentar el nivel de conciencia de las iglesias con respecto a las necesidades constantes de educación igualitaria, vivienda, empleo y cuidado médico para todos los miembros de la comunidad y crear oportunidades para trabajar por todo esto a través de las fronteras raciales.
6. Trabajar para el desarrollo y la implementación de una política nacional e internacional que proteja los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de todos los pueblos, por ejemplo, mediante el apoyo a la ratificación de los acuerdos sobre derechos humanos de las Naciones Unidas.
7. Apoyar y participar en la lucha mundial de liberación en nuestra iglesia y comunidad.
8. Apoyar procesos de nominación y elección que incluyan a todos los grupos raciales mediante un sistema de cuota hasta que nuestros esfuerzos voluntarios hagan dicha práctica innecesaria.

¿Qué es el racismo?

El racismo es la utilización del poder para preservar los privilegios y la discriminación sistemática a través de las instituciones y las estructuras de la sociedad con el fin de:

- Negar el acceso a la educación, el trabajo, la vivienda, los servicios sociales y otros derechos y beneficios sociales mediante leyes o costumbres.
- Perpetuar, consolidar y garantizar el poder económico, político y social de un grupo sobre los demás.

El racismo puede verse o esconderse fácilmente, sea de manera intencional o no intencional. Su impacto se mide por sus consecuencias, no por sus motivaciones personales. El racismo se combina con otras cuestiones de identidad, como el género, el estatus económico o el origen nacional, para multiplicar su efecto.

¿Dónde encontramos racismo?

El racismo puede estar presente en numerosas circunstancias:

A nivel individual, usted puede experimentar temor, ira, angustia e impotencia.

A nivel interpersonal, usted puede experimentar relaciones conflictivas y destructivas o de explotación.

A nivel institucional, algunos grupos tienden a ser excluidos de ciertas posiciones o niveles de toma de decisión.

A nivel cultural, un grupo puede determinar la “norma” para todos los demás y los valores a que aspiramos reflejan el rechazo de la diferencia y la diversidad.

¿De dónde viene el racismo?

En el siglo 21, los cristianos que viven en los Estados Unidos son herederos de un legado de racismo. Se trata de un legado causado por la actitud de la mayoría europea hacia los pueblos de color en los Estados Unidos y otras partes del mundo. Es una historia que abarca desde los primeros días de la nación hasta este preciso momento. Para los americanos blancos, este legado histórico es de privilegio blanco, y para las personas de color, una memoria de discriminación y prejuicio. En el presente, las realidades de la globalización generan inseguridad económica para todos y manifiestan un racismo estructural que prospera gracias a la profundización de la tensión y la competencia entre las comunidades de color, pero que siempre resulta en más beneficios para los poderosos. En un contexto global, el racismo sigue operando en todas partes.

Cómo solidarizarnos con el Código

La justicia racial es una cuestión bíblica

Lea Éxodo 1:8-14. ¿Cómo se “catalogó” racialmente a los egipcios y a los israelitas? ¿Quiénes son los “egipcios” y quiénes los “israelitas” en los Estados Unidos en el presente?

La justicia racial es una cuestión de liderazgo

¿Quiénes son líderes en las Mujeres Metodistas Unidas? ¿Cuándo y cómo se comparte el liderazgo y el poder a través de las fronteras de raza, etnicidad, lenguaje y clase? Procure cambios institucionales que construyan relaciones de apoyo y comprensión mutua más bien que de caridad.

La justicia racial es una cuestión comunitaria

Evalúe los cambios en su comunidad, estado y nación. ¿Dónde están surgiendo tensiones raciales/étnicas? Asegúrese de que el compromiso con la justicia racial es un aspecto diario de su vida espiritual.

La justicia racial es una cuestión de política

Familiarícese con las leyes que limitan los derechos de los inmigrantes, las minorías raciales/étnicas y los pobres a la educación pública, los servicios sociales y los empleos. Únase a otros para ejercer su poder político a fin de asegurar derechos igualitarios y básicos para todos.

www.umwmissionresources.org
1-800-305-9857

Papel sin cloro

